

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Trabajo Fin de Grado
Titulación	Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte
Escuela/ Facultad	Facultad Medicina, Salud y Deportes
Curso	Cuarto
ECTS	6
Carácter	Obligatoria
Idioma/s	Español e inglés
Modalidad	Presencial y virtual
Semestre	S8
Curso académico	2027-2028
Docente coordinador	Laura de la Calle Pérez y Jairo León Quismondo

2. PRESENTACIÓN

El TFG supone la realización por parte del estudiante de un proyecto académico original. Este proyecto se encuentra bajo la supervisión de un tutor, en el que se integran y desarrollan de forma global los contenidos formativos recibidos, capacidades, competencias y habilidades adquiridas durante el periodo de docencia del Grado.

El TFG debe estar orientado a la aplicación y desarrollo de competencias generales asociadas a la titulación, a capacitar para la búsqueda, gestión e interpretación de información relevante, vinculada a su área de estudio.

Los aspectos claves que caracterizan los TFG en la Universidad Europea de Madrid, además de los especificados en cada Título de Grado, giran en torno a:

- La integración de los aprendizajes adquiridos en las materias cursadas.
- La aplicación de conocimientos interdisciplinares en una situación de aprendizaje muy próxima al mundo profesional.
- Permitir al estudiante la búsqueda de soluciones abiertas de manera que tenga la libertad de generar nuevo conocimiento.
- Permitir que los estudiantes puedan hacer públicos los resultados de estos.

El proyecto es presentado y defendido ante un Comité de Evaluación.

3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos

CON6. Define conceptos fundamentales relacionados con la evidencia científica en la actividad física y el deporte.

- Integra los conocimientos y aprendizajes adquiridos a lo largo del grado en las diferentes materias cursadas.
- Revisa bases de datos existentes para la obtención de información de rigor y con carácter científico.

Habilidades

HAB4. Interpreta informes y documentos de investigación en el marco de la actividad física y el deporte.

- Desarrolla las bases metodológicas del trabajo científico y académico que mejor se adecúan al proyecto propuesto.
- Estructura adecuadamente en un documento toda la información recopilada para que cobre un sentido, teniendo en cuenta criterios de estilo, forma y normativa establecidos.
- Incorpora el uso de recursos tecnológicos para el desarrollo y presentación del trabajo/proyecto.
- Comunica de manera pública y ante un tribunal universitario las principales ideas y argumentos que sustentan el trabajo/proyecto atendiendo a componentes de la comunicación verbal y no verbal.

Competencias

COMP24. Identificar, describir y analizar las bases de la metodología del trabajo científico.

COMP25: Analizar, revisar y seleccionar el efecto y la eficacia de la práctica de métodos, técnicas y recursos de investigación y metodología de trabajo científica, en la resolución de problemas que requieren el uso de ideas creativas e innovadoras.

COMP35. Elaborar, exponer y defender un trabajo/proyecto de intervención/investigación en el ámbito de las ciencias de la actividad física y el deporte, de manera pública ante un tribunal universitario

COMP36. Creatividad: Crear ideas nuevas y conceptos a partir de ideas y conceptos conocidos, llegando a conclusiones o resolviendo problemas, retos y situaciones de una forma original en el entorno académico y profesional.

COMP41. Análisis crítico. Integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades profesionales y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida.

COMP43. Competencia ético-social. Mostrar comportamientos éticos y compromiso social en el desempeño de las actividades de una profesión, así como sensibilidad a la desigualdad y a la diversidad.

4. CONTENIDOS

Tema 1. Conocimiento y empleo de diferentes bases de datos como fuente de información científica y de rigor para la elaboración de documentos del ámbito de la actividad física y el deporte.

Tema 2. Bases metodológicas del trabajo científico.

Tema 3. Gestión y estructuración de la información para la elaboración de documentos en función de la modalidad a desarrollar (plan de empresa, estudio, revisión, planificación, propuesta práctica, etc.).

Tema 4. Normas para el estilo de organización y presentación de información en la elaboración de trabajos monográficos, académicos, de investigación y/o artículos científicos.

Tema 5. Conocimiento y manejo de gestores de citas.

Tema 6. Habilidades comunicativas y recursos tecnológicos.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Aprendizaje basado en proyectos

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Tutoría	10
Elaboración del TFG	138
Exposición oral pública del TFG	2
TOTAL	150 h.

Modalidad online:

Actividad formativa	Número de horas
Elaboración del TFG	138
Tutoría académica virtual síncrona	10
Defensa oral pública del TFG	2
TOTAL	150 h.

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad presencial:

Sistema de evaluación	Peso
Memoria de TFG	50% (30-70%)
Defensa oral del TFG	50% (40-60%)

Modalidad online:

Sistema de evaluación	Peso
Memoria de TFG	50% (30-70%)
Defensa oral del TFG	50% (40-60%)

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Una vez finalizado y entregado el TFG al tutor, éste emitirá una valoración del TFG sobre su idoneidad para la defensa pública ante el Comité de Evaluación, otorgando una valoración de Apto o No Apto. Además, el tutor otorgará una calificación de 0 a 10 al estudiante, que supondrá el 20% de la nota final de la asignatura (dentro del 50% para Memoria de TFG).

Sólo los estudiantes que obtengan una valoración de Apto por parte de su tutor tendrán derecho a defender su TFG ante el Comité de Evaluación.

El TFG será expuesto de forma oral ante un Comité de Evaluación compuesto por profesores de la universidad, de los cuales uno ejercerá como presidente del comité.

El Comité de Evaluación calificará el trabajo presentado con los siguientes criterios:

- A. Documento escrito (de 0 a 10 puntos). 30% de la nota final
- B. Presentación y defensa (de 0 a 10 puntos). 50% de la nota final

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria el estudiante deberá obtener una calificación mayor o igual que 5 sobre 10 en la calificación final de la asignatura, así como en las partes de Memoria de TFG (documento escrito) y defensa oral.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Aquellos estudiantes que reciban una valoración de NO PRESENTADO o NO APTO por parte de su tutor o una calificación de Suspenso por parte del Comité de Evaluación, podrán presentarse a la Convocatoria Extraordinaria que consistirá en la entrega y defensa oral del trabajo por parte del estudiante ante un Comité de Evaluación, bajo las mismas condiciones que la Convocatoria Ordinaria.

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria el estudiante deberá obtener una calificación mayor o igual que 5 sobre 10 en la calificación final de la asignatura, así como en las partes de Memoria de TFG (documento escrito) y defensa oral.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Entrega control	Semana 11
Entrega 1	Semana 14
Entrega 2 final	Semana 18
Defensa del TFG	Semana 22

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

La bibliografía será la específica de la temática elegida por el estudiante para el desarrollo del TFG, haciendo referencia a los documentos y artículos consultados en las diferentes fuentes de información y bases de datos científicas.

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.